SEÑORES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA SOLU S.A. CIUDAD.

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía SOLU S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2015, la empresa no ha generado utilidades significativas.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,

ING. MARCO MANOSALVAS FLORES GERENTE GENERAL

C.I.0909785628